

	<b>FORMATO</b>		<b>CODIGO</b>	PA-GSSST-PR04
	<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>VERSIÓN</b>	02
			<b>VIGENCIA</b>	OCTUBRE 2020
	<b>INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		PAGINA 1 DE 6	

- 1. OBJETIVO:** Evaluar el cumplimiento de los requisitos legales e identificar los riesgos existentes en las personas, equipos, materiales y entorno de trabajo, con el fin de definir acciones para controlar las condiciones y actos de trabajo sub estándar que puedan generar incidentes o accidentes de trabajo
- 2. ALCANCE:** Este procedimiento aplica para la realización de inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo a las sedes con personal vinculado o contratista.
- 3. NORMATIVIDAD:**
  - Resolución 1016/1989
  - Decreto 1072/2015
- 4. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:**

**Acto sub-estándar:** Toda acción o acto ejecutada por una persona en la cual existe una desviación del estándar o lo establecido y que facilite la ocurrencia de un accidente.

**Condición sub-estándar:** toda circunstancia física que presente una desviación de lo estándar o establecido y que facilite la ocurrencia de un accidente.

**Inspección planeada:** Recorrido sistemático por un área, las cuales se realizan de acuerdo a un cronograma previamente establecido, con instrumentos y responsables determinados previamente a su realización, durante el cual se pretende identificar condiciones sub estándar.

**Inspección informal:** Es la inspección que no se encuentra incluida dentro del cronograma y es realizada de forma no sistemática. En ellas se incluyen los reportes de condiciones sub estándar, emitidos por los trabajadores hacia sus jefes inmediatos o por los supervisores durante su trabajo diario.
- 5. POLÍTICAS DE OPERACIÓN:**  
Cumplir con los lineamientos de la normatividad:
  - Resolución 1016/1989
  - Decreto 1072/2015

#### 6. ACTIVIDADES

No.	CICLO PHVA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD A REALIZAR	REGISTRO
1	P	HSEQ	Programación de inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo: El Encargado de SST de TODO INDERHUILA, realiza la programación las inspecciones en el Formato Cronograma de Inspecciones, en el cual se observa el mes de inspección, sedes,	<b>Cronograma de Inspecciones</b>

NOMBRE: Ana María Irirarte C. CARGO: Apoyo Profesional	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

	<b>FORMATO</b>		<b>CODIGO</b>	PA-GSSST-PR04
	<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>VERSIÓN</b>	02
			<b>VIGENCIA</b>	OCTUBRE 2020
	<b>INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		PAGINA 2 DE 6	

			<p>responsable y el objeto o tema de la inspección.</p> <p>El contratista realiza y presenta la programación de las inspecciones en el Formato Cronograma de Inspecciones manejado por ellos y lo presenta al Encargado de SST.</p>	
<b>2</b>	<b>H</b>	<b>HSEQ</b>	<p>Ejecución de las Inspecciones planeadas:</p> <p>El Encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo con el apoyo de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), realizan inspecciones por observación directa registrando las condiciones encontradas la Lista de chequeo de inspección de SST.</p> <p>Si se identifican nuevos peligros el Equipo del SG-SST los plasmara en la Matriz de Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.</p>	<b>Matriz de riesgos</b>
<b>3</b>	<b>H</b>	<b>HSEQ</b>	<p>Ejecución de Inspecciones informales:</p> <p>El Encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo con el apoyo de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), los representantes del Comité</p>	<b>Inspección locativa</b>

NOMBRE: Ana María Irirarte C. CARGO: Apoyo Profesional	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

	<b>FORMATO</b>		<b>CODIGO</b>	PA-GSSST-PR04
	<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>VERSIÓN</b>	02
			<b>VIGENCIA</b>	OCTUBRE 2020
	<b>INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		PAGINA 3 DE 6	

			<p>Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y Brigadistas realizan inspecciones por observación directa registrando las condiciones encontradas en el Informe de Inspección.</p> <p>Si se identifica nuevos peligros el Encargado del SST los plasmara en la Matriz de Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.</p>	
<b>4</b>	<b>H</b>	<b>HSEQ</b>	<p>Ejecución de Inspecciones pre-operacionales:</p> <p>Los trabajadores de TODO INDERHUILA y contratistas realizan inspecciones por observación directa antes de iniciar la labor, en caso de encontrar una condición insegura el trabajador puede de inmediato corregir la situación o informar al superior y/o jefe inmediato, para que estos a su vez informen al Encargado de SST.</p>	<b>Inspección locativa</b>
<b>5</b>	<b>H</b>	<b>HSEQ</b>	<p>Presentación y remisión informe final de inspecciones:</p> <p>Una vez ejecutadas las inspecciones el responsable de la inspección, registra en el Informe de Inspección los hallazgos con las respectivas recomendaciones y lo envía al</p>	<b>Seguimiento y control de inspecciones</b>

NOMBRE: Ana María Irirarte C. CARGO: Apoyo Profesional	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

	<b>FORMATO</b>		<b>CODIGO</b>	PA-GSSST-PR04
	<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>VERSIÓN</b>	02
			<b>VIGENCIA</b>	OCTUBRE 2020
	<b>INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		PAGINA 4 DE 6	

			<p>Encargado de SST para que a su vez le envié el informe a cada una de las áreas encargadas de la implementación de las recomendaciones.</p> <p>El contratista presentará los informes respectivos de las inspecciones ejecutadas al Encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
6	H	HSEQ	<p>Presentar informe final de inspecciones:</p> <p>Posterior al cumplimiento de las inspecciones programadas el Encargado de SST presenta un informe final a la Gestión de calidad y el área Logística, donde se describen las acciones a implementar y la criticidad de las mismas.</p>	
7	A	HSEQ	<p>Implementar planes acciones correctivas, preventivas y de mejora:</p> <p>Disponer los recursos necesarios para la implementación de las acciones preventivas, correctivas y de mejora.</p>	
8	A	HSEQ	<p>Efectuar seguimiento a los planes de trabajo de las acciones correctivas, preventivas y de Mejora:</p>	

NOMBRE: Ana María Irirarte C. CARGO: Apoyo Profesional	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

	<b>FORMATO</b>		<b>CODIGO</b>	PA-GSSST-PR04
	<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>VERSIÓN</b>	02
			<b>VIGENCIA</b>	OCTUBRE 2020
	<b>INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		PAGINA 5 DE 6	

			<p>Con base en los planes de trabajo establecidos para las acciones correctivas, preventivas y de mejora, el Encargado de SST efectúa el seguimiento para verificar la aplicación y eficacia de las acciones ejecutadas y establecer las modificaciones que sean necesarias</p> <p>NOTA: Como resultado de la aplicación de los planes de trabajo, se pueden generar modificaciones o actualizaciones a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de gestión</li> <li>- Procedimientos específicos.</li> <li>- Matriz de Identificación de Peligros, valoración de Riesgos y Determinación de Controles</li> </ul>	
<b>9</b>	<b>A</b>	<b>HSEQ</b>	<p>Elaborar indicadores de gestión:</p> <p>El Encargado de SST registra los indicadores de gestión y los analizan para facilitar información confiable y oportuna sobre la eficiencia y eficacia de las inspecciones de riesgos adelantados en TODO INDERHUILA</p>	

<b>NOMBRE:</b> Ana María Irirarte C. <b>CARGO:</b> Apoyo Profesional	<b>NOMBRE:</b> Elizabeth Leal Avila <b>CARGO:</b> Profesional Universitario	<b>NOMBRE:</b> Jorge García Quiroga <b>CARGO:</b> Director
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>

	<b>FORMATO</b>		<b>CODIGO</b>	PA-GSSST-PR04
	<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>VERSIÓN</b>	02
			<b>VIGENCIA</b>	OCTUBRE 2020
	<b>INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		PAGINA 6 DE 6	

<b>7. DOCUMENTOS Y REGISTROS REFERENCIADOS</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>CODIGO</b>	<b>VERSION</b>	<b>RESP.ARCHIVAR</b>
Cronograma de Inspecciones	PA-GSST-DS05	01	HSEQ
Inspección locativa	PA-GSST-FT14	01	HSEQ
Matriz de riesgos	PA-GSST-DS01	01	HSEQ
<b>8.CONTROL DE CAMBIOS</b>			
<b>REV. NO. (VERSIÓN)</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VIGENTE DESDE</b>	
01	Creación del documento	2016	
02	Actualización documento	Octubre 2020	



NOMBRE: Ana María Irirarte C. CARGO: Apoyo Profesional	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ